SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S. A

Se comunica al público que la compañía **OROCONTI COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S. A.,** cambió su objeto social y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala, el 16 de abril de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-DIC-M-12** 000159 el

1.- **CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO TERCERO: La compañía tendrá por objeto social exclusivo la prestación del servicio público de transporte terrestre intracantonal de pasajeros dentro del perímetro del cantón Machala, Provincia de El Oro y para el efecto y cumplir con su objeto social se regirá por las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, el Reglamento General para su aplicación y las disposiciones que emitan los organismos competentes y de control de esta actividad".

Machala, [redacted] 25 ABR 2012

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE MACHALA